

PLA  
POR DIFUSIÓN DE LA INVENCIÓN



MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

para una Patente de Invención, por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y Protectorado, por: "NUEVO SISTEMA DE GUILLOTINA PARA VENTANAS", a favor de Don Vicente Fito Andrés, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, calle de San Guillen número 37.

-----

Se conocen diferentes tipos o sistemas de vidrieras o ventanas, incluso algunos de guillotina simple, por correderas laterales y un medio independiente de sustentación, pero ninguno de ellos ha logrado cumplir y llenar las necesidades que éstos elementos requieren para graduar debidamente la entrada de luz, de aire para ventilación y también para limpieza de los cristales respectivos.

El nuevo sistema que constituye el objeto de esta patente ha sido logrado tras numerosos ensayos y estudios y comprende en sí todas las posibilidades técnicas para llevar a cabo su función en la forma mas perfecta.



Según éste sistema, la extensión total de la ventana se divide en cuatro partes iguales; una superior, otra inferior y dos centrales. La superior é inferior, si bien son accionables por su desplazamiento en una de sus partes, pueden considerarse fijas por ir unidas al marco de la ventana por medio de bisagras en las que giran, con limitación de su recorrido por medio de ballestas.

Las dos partes centrales son las que constituyen la guillotina propiamente dicha y se mueven simultaneamente y acompasadamente en sentido inverso hasta unirse cara a cara en el centro mismo de la ventana o bien hasta alcanzar la misma altura que las partes extremas.

Las conexiones de las diferentes partes, sea cualquiera la posición en que se hallen, ha sido prevista de forma que en ningún momento se permita la entrada de agua o aire por sus puntos de junta, para lo cual han sido separadamente estudiados los acoplamientos respectivos logrados también por el perfecto acabado de las distintas piezas.

El movimiento de las diferentes partes es el siguiente: La vidriera superior lleva en su parte alta un juego de bisagras que permiten el desplazamiento hacia el interior en proporción variable, incluso la necesaria para la limpieza del cristal. Este movimiento de la vidriera superior se realiza por medio de un resorte o "privé" cuyo asidero viene a quedar situado hacia la mitad de la altura de la ventana.

La vidriera inferior tambien sujeta por medio de bisagras en su parte baja, efectua el movimiento semejante que la superior pero en orden inverso, o sea de arriba a abajo



graduandose y limitandose por medio de una ballesta unida al marco.

Las partes centrales se mueven por medio de dos cables laterales cuyos extremos va unidos, con interposición  
45 de tensores apropiados, a las dos hojas de la guillotina, rodando sobre poleas independientes laterales y una central doble de forma que queden compensadas las fuerzas y se produzca el movimiento simultaneo de ambas partes.

La vidriera superior puede llevar un gran reborde o escupidera que al propio tiempo que sirve de vierte-aguam  
50 impide la subida de la parte superior de la guillotina, siendo preciso desplazarla por medio del "privé" para verificar éste movimiento.- Ahora bien, también puede suprimirse totalmente o acortarlo de forma que la guillotina pueda  
55 moverse esté o no desplazada la vidriera superior.

La vidriera inferior se mantiene en posición por medio de unos pasadores situados en su borde superior por los que se efectúa el cierre sobre el marco.

Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos  
60 referencia a los dibujos adjuntos en los que:

La Figura 1, muestra un corte y perspectiva frontal de una guillotina según el nuevo sistema.

La Figura 2, un detalle o corte en planta.

La Figura 3, una vista de las poleas y cables de accio-  
65 namiento.

La Figura 4, poleas laterales del giro independiente y

La Figura 5, polea central mayor de una sola pieza.

En dichas Figuras se aprecian las siguientes referen-  
cias:

70 -1- es el marco general de la ventana.



- 2- vidriera inferior.
- 3- cristal de la vidriera -2-
- 4- bisagras de sujeción y giro de la vidriera.-2-.
- 5- ballesta que limita el recorrido de la vidriera
- 75 -2-.
- 6- pasadores embutidos que cierran la vidriera -2-.
- 7- reborde superior o alfeizar de la vidriera -2-.
- 8- vidriera superior.
- 9- cristal de la vidriera -8-.
- 80 -10- bisagras de giro y sujeción de la vidriera -8-.
- 11- ballesta que limita el recorrido de la vidriera
- 8-.
- 12- brazo o "privé" que acciona a la vidriera -8-.
- 13- reborde o escupidera de la vidriera -8-.
- 85 -14- hoja inferior de la guillotina.
- 14bis- asa de accionamiento de la hoja -14-.
- 15- cristal de la hoja -14-.
- 16- hoja superior de la guillotina.
- 17- cristal de la hoja -16-.
- 90 -18- acoplamiento de las hojas -14- y -16- en su cen-
- tro.
- 19- extremo del cable unido a la hoja -14-.
- 20- el otro extremo del mismo cable unido a la hoja
- 16-.
- 95 -21- y -22- tensores de los extremos del cable.
- 23- garrucha lateral por cuyas poleas pasan los extremos
- 19- y -20- del cable.
- 24- polea central.

El funcionamiento de la guillotina según éste nuevo  
100 sistema es el siguiente:

977330



Estando la guillotina en posición de cerrada, o sea juntas en su centro -18- las hojas -14- y -16- podrán accionarse las distintas partes a saber:

105 La vidriera inferior -2- se desplazará hacia el interior moviéndose sobre las bisagras -4- tan pronto como se hayan levantado los pasadores -6-, girando hasta el punto límite que señala la ballesta -5-.

110 La vidriera superior -8- será accionada por medio del "privé" -12- el cual hará que se desplace hacia el interior girando sobre las bisagras -10- hasta el punto que permita la ballesta -11-.

Estando la vidriera -8- desplazada, su reborde o respu-  
pidor -13- no bloqueará a la hoja superior -16- de la guillo-  
tina y, por lo tanto, podrá moverse ésta libremente.

115 Para abrir la guillotina, bastará tomando del asa -14bis-  
presionar hacia abajo ligeramente, pues la compensación de  
pesos hace que éste movimiento resulte suave, para que la  
hoja -14- comience a descender y con ella el extremo -19-  
de los cables de ambos lados. Este cable, a través de una  
120 polea de la garrucha -23- gira sobre la polea -24- y vuelve  
a pasar por -23- girando ya en sentido opuesto, es decir  
elevándose por su extremo -20<sup>z</sup> y con él a la hoja superior  
-16- de la guillotina, pudiendo continuar éste recorrido  
hasta que las hojas -14- y -16- coincidan con las vidrieras  
125 -2- y -8- respectivamente.

Las hojas de la guillotina pueden quedar situadas en  
cualquier punto de su recorrido, sin necesidad de medios su-  
pletorios de sujeción pues por medio de los cables laterales  
se contrapesan mutuamente.

130 La operación de cierre es la misma solamente que a la in-



135 versa, hasta unirse las hojas -14- y -16-, formando el acoplamiento -18- de cierre hermético. Una vez encajadas ambas piezas, por medio del "privé" -13- se cierra la vidriera superior -8- con lo que el saliente -13- cubrirá la junta para evitar la entrada de aguas y al mismo tiempo como de seguro para evitar el deslizamiento de las hojas de la guillotina.

140 Una variante del sistema descrito, consiste en disponer una doble guillotina, es decir, que las cuatro partes que forman el total de las ventanas sean practicables, bien independientemente, bien dos a dos. Para ello, bastará con añadir un segundo juego de garruchas y poleas en la parte superior, que sea el que efectúe el movimiento de las vidrieras extremas.

145 El conjunto descrito puede construirse en cualquier material o combinación de materiales adecuados. Su forma puede variar tanto como sea preciso para su adaptación o aplicación mas completa y eficaz, por ello se hace constar aquí expresamente que las variaciones de todo orden que puedan introducirse en éste nuevo sistema y que no afecten a la esencialidad del invento, se considerarán incluidas en la presente Patente de Invención

150 N O T A

Descrito suficientemente el objeto del invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

155 REIVINDICACIONES.-

1.- Nuevo sistema de guillotina para ventanas, caracterizado porque el total del marco se divide en cuatro vidrieras independientes di bien las dos del centro son de movimiento simultáneo acompasado y en su desarrollo total tiene un recorrido equivalente a la dimensión de las vidrieras extremas



permitiendo en su centro una abertura correspondiente a los de las cuatro partes en que se divide.

165 2.- Nuevo sistema de guillotina para ventanas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la vidriera inferior va unida por medio de bisagras a la parte baja del marco, mediante las cuales es desplazable de su posición vertical, alcanzando la inclinación que se haya previsto en una ballesta deslizante sobre su costado, y se mantiene cerrada por medio de unos pasadores embutidos que hacen cierre sobre el marco.

170 3.- Nuevo sistema de guillotina para ventanas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la vidriera superior va también unida por bisagras a la parte alta del marco por las cuales se permite un desplazamiento igualmente variable de su parte inferior regulado y limitado por una ballesta interior, verificandose el movimiento de ésta vidriera por medio de un brazo o resorte "privé" unido al marco.

180 4.- Nuevo sistema de guillotina para ventanas, caracterizado porque las hojas centrales que forman la guillotina, van suspendidas lateralmente por dos cables, uno a cada lado, uniendose a cada hoja un extremo del mismo cable con la correspondiente interposición de tensores que compensen cualquier alargamiento y permitan en todo momento el equilibrio de ambas hojas.

185 5.- Nuevo sistema de guillotina para ventanas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque se establecen en la parte superior un juego de dos garruchas laterales y una polea central doble de mayor diámetro, llevando las garruchas dos poleas por las que pasa y se mueve el mismo cable en dos direcciones, o sea antes y después de pasar por la polea central, 190 efectuandose el movimiento en los dos lados, con lo que se lo-



gra que cuando un extremo del cable y la hoja que sustenta vaya en dirección descendente, el otro extremo, siga la ascendente automáticamente, verificandose así el movimiento simultáneo compensado, de las dos hojas de la guillotina.

195

6.- Nuevo sistema de guillotina, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la parte inferior de la vidriera superior se dispone un saliente o escupidero que al mismo tiempo que cubre las juntas para evitar la entrada de agua, sirve como de seguro o cierre que bloquee las hojas de la guillotina en su posición de cierre.

200

7.- Nuevo sistema de guillotina para ventanas, caracterizado porque las dos vidrieras extremas tambien pueden disponerse practicable a manera de una doble guillotina bien independientes o conjuntas como las centrales para lo cual se haría preciso montar un segundo juego de garruchas y poleas que verificasen el movimiento de éstas nuevas hojas.

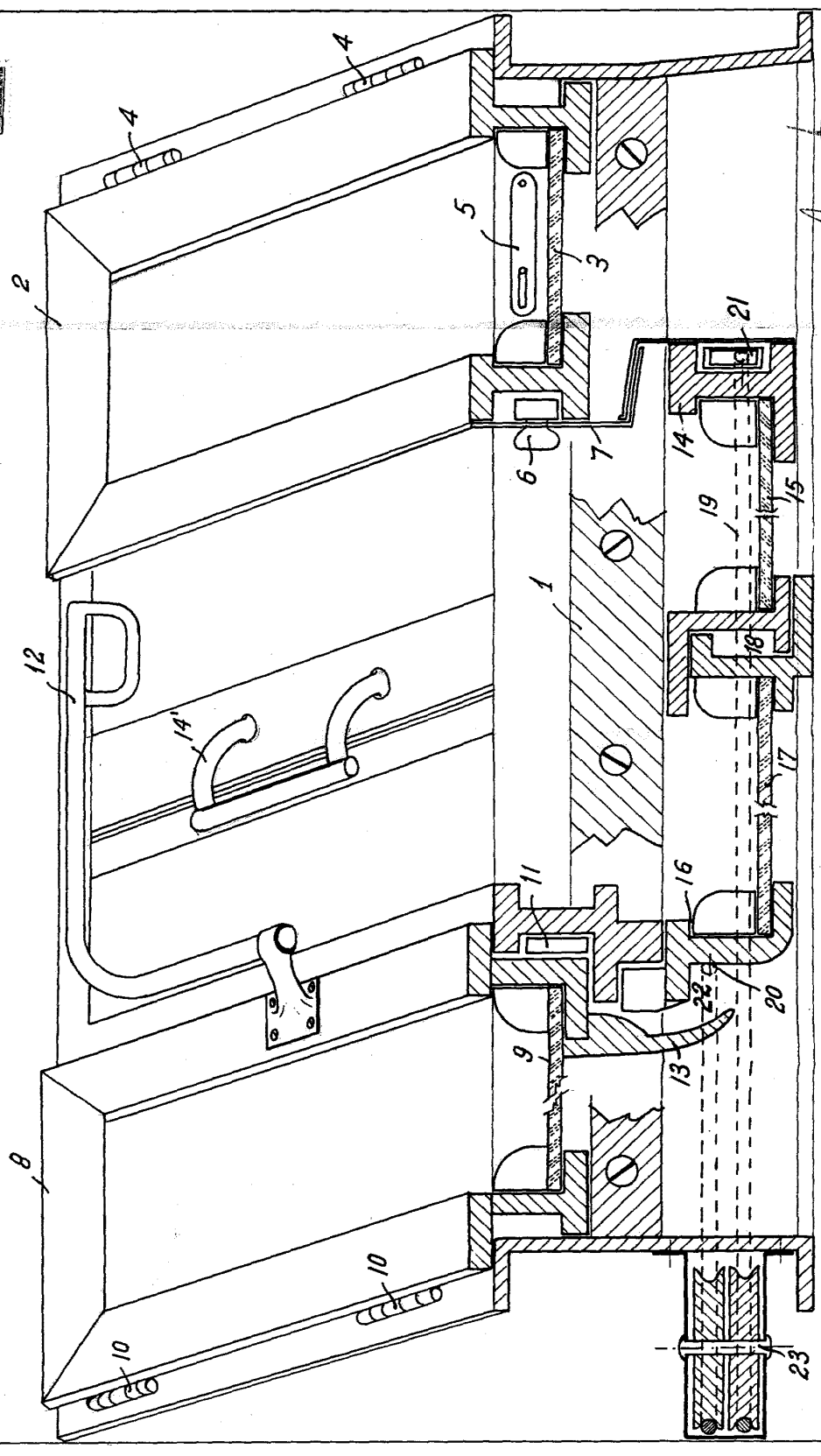
205

8.- "NUEVO SISTEMA DE GUILLOTINA PARA VENTANAS".-

Madrid, 30 de Abril de 1.947.-



Fig. 1.



Madrid, 30 de Abril de 1947

Escaleta variable.

17783



Fig. 3.

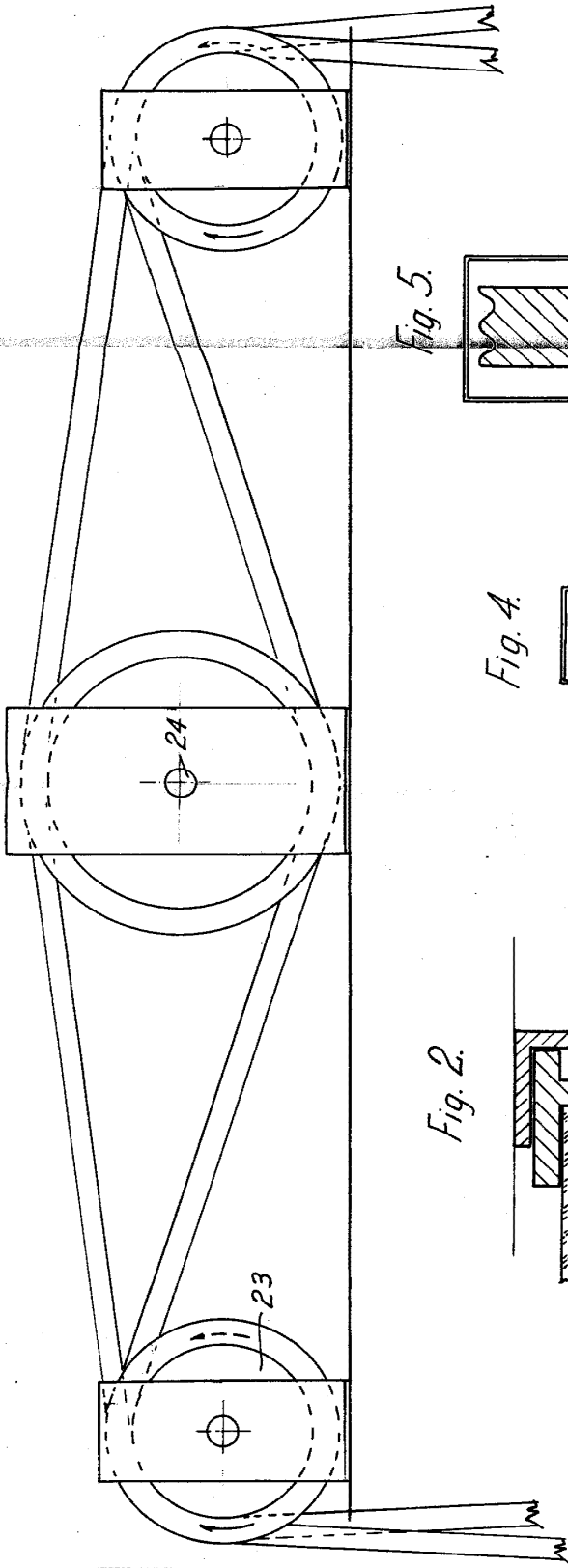


Fig. 2.

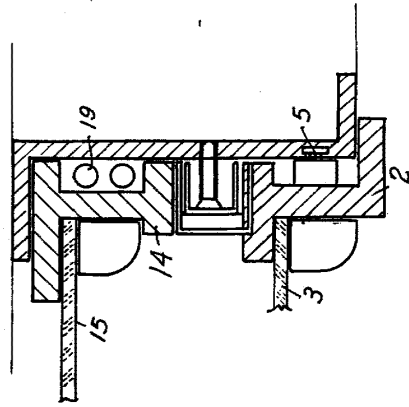


Fig. 4.

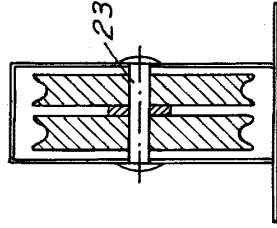
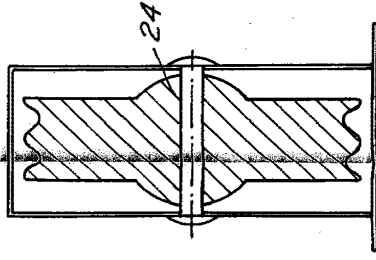


Fig. 5.



Madrid 30 de Abril de 1.947

*Vicente Fito Andres*

Escala variable.